



Servicio
**NACIONAL DE CALIDAD
Y SANIDAD VEGETAL
Y DE SEMILLAS**

 **GOBIERNO**
 **NACIONAL**

*Paraguay
de la gente*

Políticas estatales en materia de semillas en Paraguay



Ing. Agr. Rodrigo González Navarro
Presidente del SENAVE

Agenda:

1. Políticas Estatales.
2. Antecedentes de las políticas públicas en materia de semillas en Paraguay.
3. Participación actual del SENAVE dentro de las políticas públicas en materia de semillas.
4. Consideraciones finales y Desafíos.

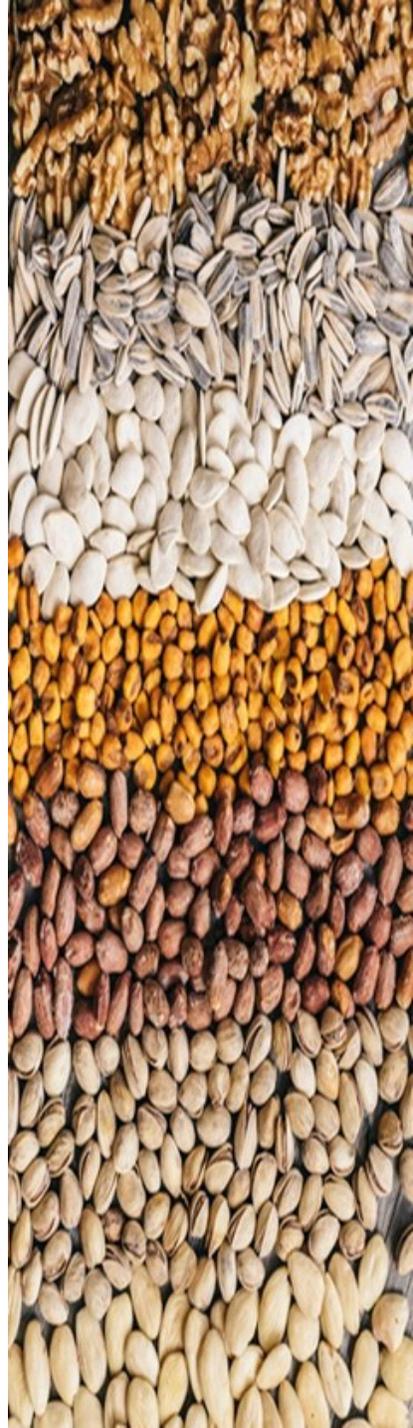


Políticas Estatales

1. “permiten una visión del estado *en acción*, desagregado y descongelado como estructura global y *puesto* en un proceso social en el que se entrecruza complejamente con otras fuerzas sociales”, Oszlak, O. y O'donnell, G. (1995).
2. “...es un «resultado» de un complejo proceso social compartido con otros actores, tanto estatales y no estatales”. Nogueira, M. (2012)
3. “Equilibrio inestable, resultado de pugnas entre diferentes actores políticos y sociales, que responden siempre a un determinado momento coyuntural” (Brand, 2011).

Políticas Estatales en materia de semillas

Objetivo principal: asegurar que los agricultores tengan acceso a semillas de **calidad** y con tecnología incorporada de las variedades más adaptadas a nuestro país a una cantidad y precio razonable (*soberanía alimentaria*), materia prima para sus sistemas de producción agrícola.



Antecedentes de las políticas estatales en materia de semillas en Paraguay

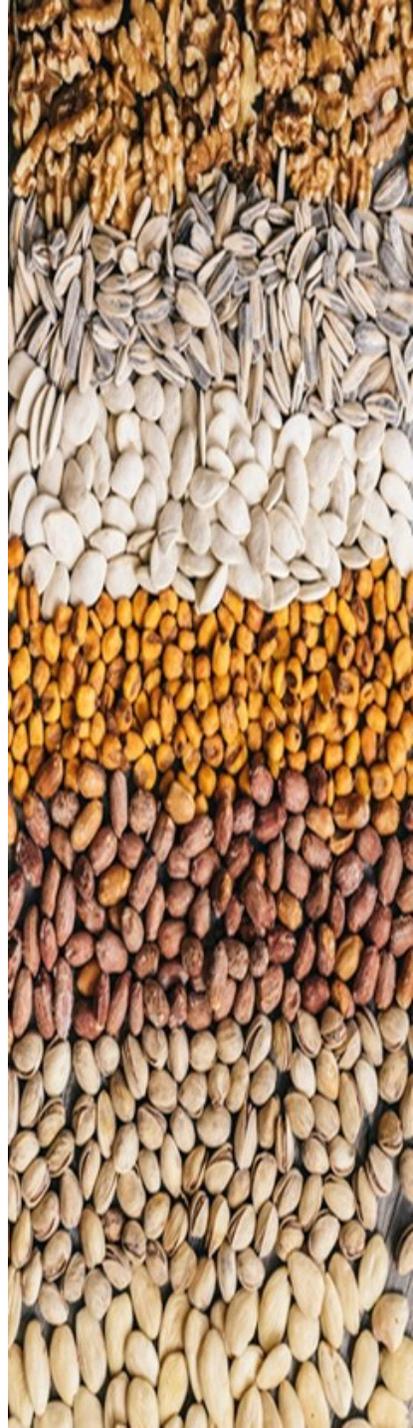
- 1971: Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG crea el Servicio Nacional de Semillas (SENASE); Programa Nacional de Semillas.
- 1972: reglamentación de producción, certificación, comercialización y control de semillas.
- 1994: Ley N° 385/94 DE SEMILLAS Y PROTECCION DE CULTIVARES; principios adoptados de la Unión Internacional para la Protección de Obtenciones Vegetales (UPOV), disposiciones del Acta de 1978.
- Estándares armonizados MERCOSUR para la obtención, producción, certificación, protección, comercialización y calidad de semillas.
- *Análisis de semillas* se adopta todo lo establecido en las Reglas Internacionales de análisis de semillas de la Asociación Internacional de Analistas de Semillas – ISTA.

- Creación de Registros Nacional de: Cultivares Comerciales, Cultivares Protegidos, Productores de Semillas, Comerciantes de Semillas y Laboratorios de Semillas.
- Establecen las Normas de: Inspección, Muestreo y Análisis en las fases de Producción, Procesamiento, Almacenamiento y Comercialización de semillas.
- 2004: Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE) , autoridad de aplicación de la Ley N°385.

Participación actual del SENAVE dentro de las políticas estatales en materia de semillas.

1. Septiembre 2018: **Mesa de trabajo de Producción y Comercio de Semillas** (APROSEMP, PARPOV y SENAVE), tres ejes principales:

a) **Producción y comercio ilegal de semillas**: Dirección General de Asuntos Jurídicos y Dirección General Técnica (Dirección de Semillas y Dirección de Bioseguridad); APROSEMP y PARPOV. Se han realizado trabajos de fiscalización de oficio y atendiendo denuncias específicas presentadas.



Control de la Producción y Comercialización de Semillas, en el Marco de la Mesa de Trabajo por Departamentos.

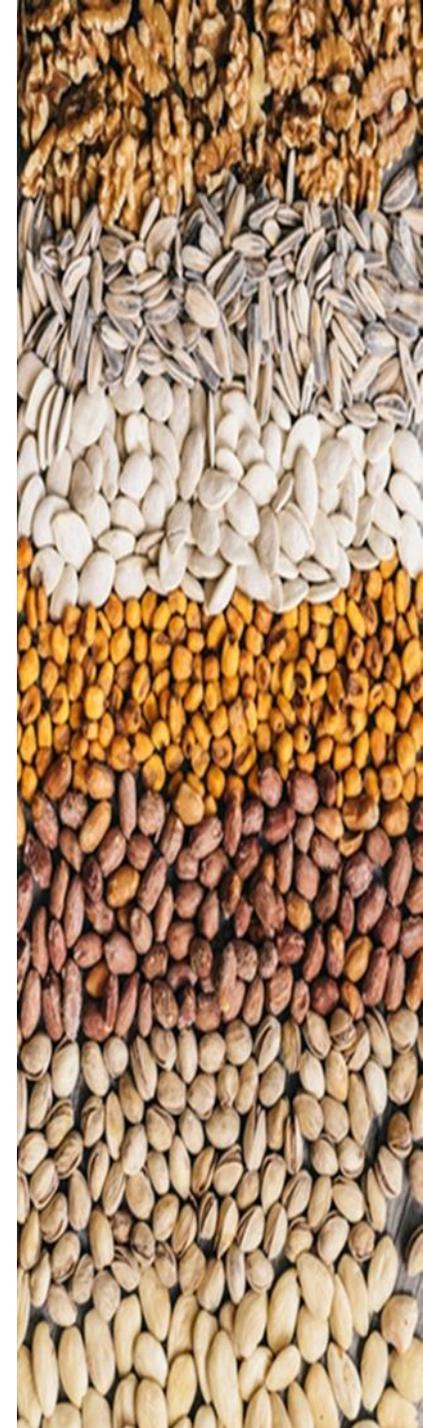
Año 2019 (Enero a Junio)

DEPARTAMENTOS	CANTIDAD DE EMPRESAS VERIFICADAS	ENVASES DE SEMILLAS DECOMISADOS	VALOR DE LOS PRODUCTOS DECOMISADOS GS.
ALTO PARANÁ	3	135	73.459.000
CAAGUAZU	2	23	4.970.000
CANINDEYÚ	5	2.276	20.328.000
CENTRAL	2	39	6.370.000
CONCEPCIÓN	1	3	1.300.000
GUAIRA	3	209	4.214.000
MISIONES	2	220	2.340.000
SAN PEDRO	1	14	2.240.000
TOTAL	19	2.919	115.221.000

- **b) Modificación de la Ley de Semillas:** análisis de un proyecto para modificar la actual ley de semillas resultado de la necesidad de modernizar y adaptar la legislación vigente a los avances tecnológicos (Universidad Nacional de Asunción, Universidad Nacional del Este, APROSEMP, PARPOV, UGP, INBIO, MAG, IPTA y SENAVE)...prioridad en la agenda del Consejo Consultivo.
- **c) Informatización de los procesos de certificación de semillas y otros servicios de la DISE:** primera etapa “procesos de Certificación de semillas” en línea (online).



- 2. Diciembre del 2018: Resolución N°285, Mesa de Trabajo institucional para Revisión de Normativas.
- 3. Abril 2019: Resolución N°205, Consejo Consultivo del SENAVE como espacio de dialogo con los sectores que interactúan con el SENAVE.
- 4. Julio 2019: Unidad Técnica de Normativas (DGAIJ); Buenas Practicas Regulatorias/Normativas.
- 5. Producción de semillas y transferencia de tecnología para la agricultura familiar: MAG, IPTA, SENAVE, CAH y la Coordinadora Agrícola del Paraguay de Pequeños Productores Rurales (CAP PPR).

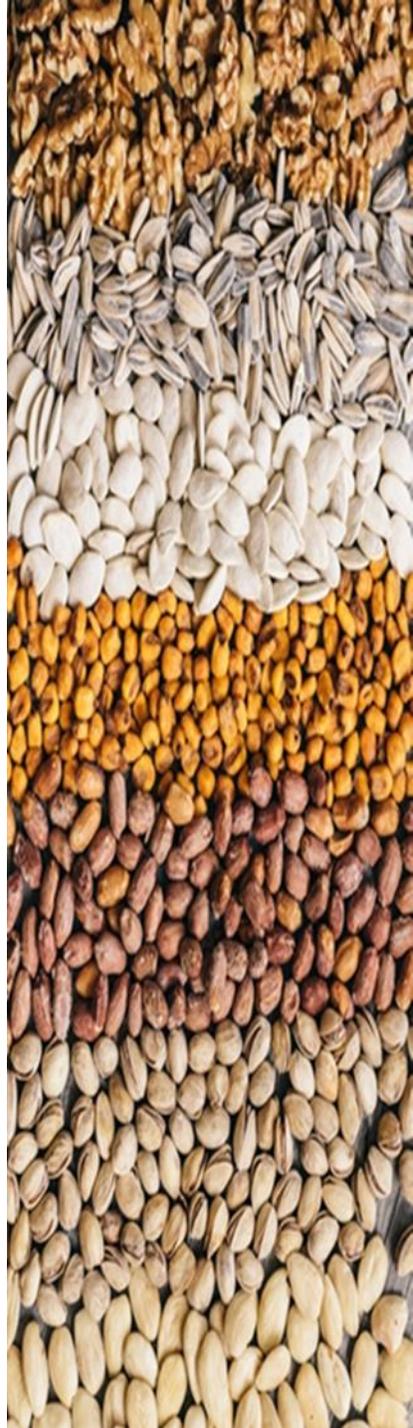


Consideraciones finales y desafíos

1. Modelo de gestión participativa y transparente para el fortalecimiento de la Soberanía y Seguridad Alimentaria: Consejo Consultivo; APP (FUNSAVESE): tercerización de procesos de certificación (alianzas con la AIAP y sus regionales).
2. Fortalecer la Gobernanza...



Gobernanza “...una forma de gobierno en la que la coherencia de la acción pública (definición de problemas, toma de decisiones y su ejecución) no pasa por la acción aislada de una elite político-administrativa relativamente homogénea y centralizada, sino por la adopción de *formas de coordinación* a distintos niveles y multiactoral, cuyo resultado, siempre incierto, depende de la capacidad de los actores públicos y privados para definir un *espacio común*, de su capacidad para movilizar expertos de orígenes diversos y de implantar modos de responsabilización y de legitimación de las decisión, a un tiempo en el universo de la política electoral y de la política de los problemas...” (Ruano de la Fuente 2002:2), citado por Lattuada et al (2012: 31).



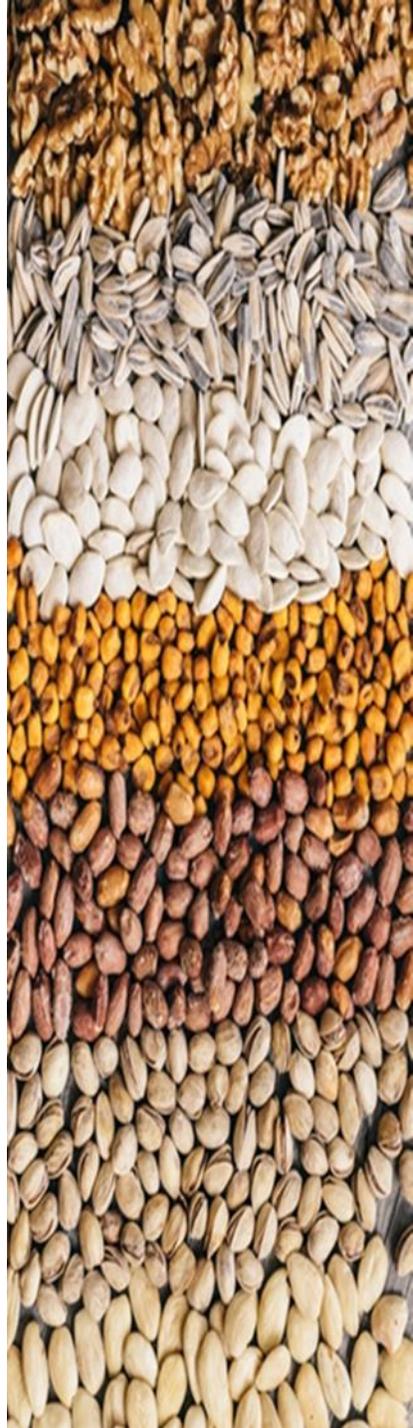
3. Grindle (2007) citado por Lattuada y Nogueira (2012:33-34), desde la perspectiva del buen gobierno (good governance paradigm), ...la condición de fortaleza o fragilidad de un Estado dependerá del carácter de tres variables centrales: el *alcance de sus instituciones*, la *eficacia de su organización* y, finalmente, su *legitimidad*.

4. El SENAVE como mediador de intereses: Ej: reglamentar el uso propio: criterio de superficie de siembra.

5. Programa Nacional de BPA para cumplir con los estándares de inocuidad de alimentos tanto a nivel nacional como para la Unión Europea.



6. Profundizar estudios sobre el modelo de Gobernanza, el cual promueve fortalecer las capacidades de articulación con la sociedad civil para el diseño, la implementación y el control de políticas estatales.





“No existe nada más peligroso ni de éxito más dudoso que el intentar implementar un **nuevo orden de cosas**, pues el **reformador** encontrará a férreos *enemigos* en cada uno de los que se beneficiaban con el orden existente y a *tibios defensores* en aquellos quienes podrían encontrar algún beneficio en el nuevo orden que se pretende implementar” Nicolás Maquiavelo (1469-1527)



Muchas Gracias.